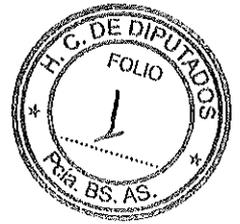




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



# La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

## DECLARA

Su beneplácito por el reconocimiento de la CARRERA DE ABOGACIA de la FACULTAD DE DERECHO (Universidad Austral) en su ubicación entre las 150 mejores carreras del mundo elaborado por la consultora especializada en educación superior Quacquarelli Symonds.

VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por el reconocimiento a la carrera de Abogacía o de la Universidad Austral, según la última edición del Ranking QS, posicionándose entre las 150 mejores carreras del mundo, elaborado por la consultora especializada en educación superior Quacquarelli Symonds, en su edición 2024.

El ranking QS (Quacquarelli Symonds) es una clasificación mundial de universidades que evalúa y clasifica instituciones de educación superior en todo el mundo.

QS evalúa las universidades en función de varios criterios, como la reputación académica, la reputación entre los empleadores, la proporción de profesores por estudiante, las citas de investigación, la proporción de estudiantes internacionales y la proporción de estudiantes por facultad, entre otros factores.

Este ranking es ampliamente reconocido y utilizado por estudiantes, académicos y líderes institucionales para comparar la calidad y el rendimiento de las universidades a nivel internacional.

La Universidad Austral, es la cuarta mejor universidad argentina mejor posicionada por el Ranking QS, la primera en territorio bonaerense, para ello se tomaron a consideración varios criterios.

La puntuación total de la carrera alcanzó el intervalo 101-150, siendo la segunda de Argentina y la 14<sup>º</sup> de Latinoamérica.<sup>1</sup>

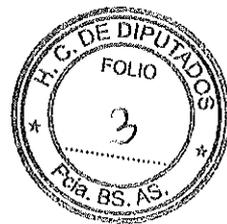
La Universidad Austral es una universidad privada ubicada en Argentina, con sedes en Buenos Aires y Pilar, fundada en 1991 con enfoque en la formación integral de sus estudiantes.

La Universidad Austral ofrece una amplia gama de programas de grado y posgrado en áreas como derecho, economía, negocios, ingeniería, comunicación, educación, ciencias biomédicas, psicología y ciencias sociales, entre otros

La universidad fomenta el compromiso social y la responsabilidad cívica como parte fundamental de su misión educativa.

La Universidad Austral se ha consolidado como una institución de prestigio en Argentina, reconocida por la calidad de su enseñanza, la relevancia de su investigación y su contribución al desarrollo social y económico del país.

<sup>1</sup> <https://www.topuniversities.com/university-subject-rankings/anthropology?search=unlp>



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

En específico la facultad de Derecho de la Universidad Austral, 1995 es el año de fundación de la Facultad de Derecho.

Ese mismo año se lanzó la carrera de grado de Abogacía, que se sumó a los distintos cursos y estudios de posgrado que la Universidad venía ofreciendo en el área del derecho a través de su Instituto de Investigación y Postgrado.

Esta facultad se caracteriza por su cuerpo docente altamente calificado, promueve la investigación jurídica a través de diversos centros e institutos especializados en temas de relevancia legal.

Por todo lo expuesto, y con la intención de celebrar este tipo de distinciones que reconocen a una de las universidades con localía en nuestra provincia, que recibe a miles de estudiantes bonaerenses y de la región, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.

Sugiero comunicación al Decano de la Universidad Austral Dr. Manuel García Mansilla y al Director de la Carrera de Abogacía Dr. Fernando Toller.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Viviana R. Guzzo".

**VIVIANA R. GUZZO**  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.